



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 23 de enero de 2018

NÚM. 24

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DE
GARAYALDE LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud y del Director General de Cultura para exponer el Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023.

(Comienza la sesión a las 12 horas).

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud y del Director General de Cultura para exponer el Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Egun on denoi. Gaurko Batzordearekin hasiko gara. Damos comienzo a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Tenemos un único punto en el orden del día y es «Comparecencia para que la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, junto con el director general de Cultura, expongan el Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023».

La petición ha sido hecha por la propia Consejera, así que, antes de darle la palabra a ella, quiero darle la bienvenida a esta comparecencia, así como también a Fernando Pérez, como ya he dicho, director general de Cultura. Así que, señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Mila esker. Presentamos hoy el Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023 ante esta comisión. Es un plan que viene a cerrar un proceso desarrollado desde el inicio de la legislatura con el objetivo de detectar las necesidades culturales de nuestra Comunidad, poner en valor los sectores culturales en Navarra y generar una hoja de ruta para la Dirección General de Cultura - Institución Príncipe de Viana en los próximos años. Un plan que tiene su antecedente en un proceso de participación que llevamos a cabo en 2016.

Para los trabajos de elaboración de este plan estratégico de cultura, hemos contado con una asistencia técnica, Ikertalde Grupo Consultor, S. A., empresa contratada tras un proceso de licitación pública que ha trabajado en el plan entre los meses de abril y diciembre de 2017.

Para presentar el plan, hemos utilizado el símil del árbol. Si empezamos por lo que sustenta el árbol, lo agarra a la tierra, las raíces, cabe señalar que la construcción del plan se ha sustentado por una parte en la participación del Consejo Navarro de Cultura a lo largo de todo el proceso, para lo que se constituyó un grupo de trabajo que elaboró unos prediagnósticos iniciales de los diferentes sectores y que ha validado los procesos y documentos elaborados en cada fase del plan.

Otro sustento de la construcción del plan han sido las aportaciones que realizó la ciudadanía en ese plan de participación que he mencionado antes, de 2016, también los planes de acción de los cinco servicios de la Dirección General de Cultura, elaborados para los años 2016 y 2017, e informes sectoriales previos, realizados en anteriores legislaturas.

Las raíces, por lo tanto, hablan de un plan estratégico que emana del Consejo de Cultura, de la ciudadanía y de los profesionales del sector, canalizado a través de la Dirección General de Cultura, que tiene un papel vertebrador de las políticas culturales que se desarrollan en todo el territorio por los diferentes agentes culturales.

En relación con ese proceso de participación llevado a cabo por la Dirección General de Cultura antes de la realización de este plan estratégico, cabe decir, sin más, dos apuntes: que se puso en marcha en abril de 2016, contó con varias fases, tanto de información y consultas,

sectoriales y territoriales, como deliberativas, centradas en una serie de temas de especial relevancia para la política cultural de Navarra, como eran accesibilidad y visibilidad de la cultura, un análisis de la normativa vigente y temas de planificación y gestión.

En aquel proceso de participación, se recibieron 601 aportaciones de agentes culturales y ciudadanía del ámbito público y privado, así como del tercer sector. A todas estas aportaciones se dio respuesta en Gobierno Abierto.

Si seguimos con el símil del árbol, vamos a los nutrientes. Con esas fuentes que he mencionado, se desarrolló una propuesta de diagnóstico inicial de los sectores culturales y creativos de Navarra que se trabajó entre los meses de abril y junio. A lo largo de agosto y septiembre, el trabajo se centró en contrastar y validar con los agentes culturales y artísticos esa propuesta de diagnóstico inicial.

Para ello, dentro de este plan estratégico, se articuló un marco de participación en torno a una serie de mesas de trabajo, desarrolladas a lo largo de todo el territorio de Navarra, en distintas localidades, y tres laboratorios deliberativos con personas expertas en materias de cultura y creatividad.

Como resultado, se elaboró el Diagnóstico de la situación actual de la cultura y la creatividad en Navarra. En cuanto a algunos datos de participación en este proceso, cabe decir que se contó con agentes de los sectores de archivos, museos, patrimonio histórico, bibliotecas, sector audiovisual y cinematográfico, música y artes escénicas, tanto del ámbito profesional como *amateur*, industrias culturales y creativas, coordinadores culturales y entidades locales, así como con agentes institucionales sociales de los ámbitos de Turismo, Comercio, Economía, Industria y sector educativo.

Hubo en torno a 500 personas participantes en las diversas dinámicas. Un 42 por ciento era ciudadanía, buena parte de ellos jóvenes, que participaron a través de grupos de trabajo de la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Navarra y Escuela de Artes y Oficios de Pamplona; un 21 por ciento era personal de administraciones públicas; un 16 por ciento empresas y profesionales; un 15 por ciento, asociaciones y fundaciones, y un 6 por ciento, universidad y centros de formación.

Por lo tanto, todas estas valoraciones y reflexiones recogidas durante el proceso de elaboración del diagnóstico son los nutrientes del árbol. En el documento final del plan, podrán ver el conjunto de resultados de esta fase del plan, que están clasificados según una estructura de ocho temas, entre ellos los relativos a coordinación institucional y sectorial, financiación y ayudas, infraestructuras culturales, formación, desarrollo profesional, redes de colaboración, difusión y visibilidad.

Para cada uno de estos temas, se describe lo que se considera terreno abonado, y, por lo tanto, puntos fuertes que hay que anclar y fortalecer, y lo que se considera terreno a abonar, que, por lo tanto, necesita mejorar.

Entre los puntos que se consideran terreno a abonar están la necesidad de actualizar competencias profesionales y la generación de oferta de formación adaptada a las necesidades reales del mercado y también a los nuevos perfiles profesionales en el ámbito la cultura y la

creatividad; una mejor distribución de los equipamientos; la demanda de que estos sean accesibles y que haya un mapa de recursos que establezca centros de referencia para, a partir de ahí, crear redes; superar la gran atomización del tejido empresarial cultural, tanto de empresas como de proyectos, que permita establecer líneas de colaboración, con implicación tanto del sector privado como público; acercar la oferta cultural al público joven y a las nuevas pautas de consumo cultural, o la necesidad de mejorar las herramientas de comunicación y difusión de la oferta cultural y de trabajar en la creación de nuevos públicos. Eso entre los puntos necesarios a abonar.

Entre los puntos fuertes se destaca la fortaleza de la cultura de la red de patrimonio cultural, la existencia de muchos equipamientos e infraestructuras culturales, la asistencia de un tejido asociativo cultural fuerte y de profesionales que han sobrevivido, que tienen una fortaleza, una capacidad de resistencia ante situaciones de crisis, que tienen sus fortalezas y sus competencias profesionales, y demás.

Si vamos al tronco del árbol, que este es el pilar sobre el que se asienta la nueva mirada del Gobierno de Navarra sobre la política cultural de nuestra Comunidad y los retos e ideas fuerza sobre las que se asientan las acciones del plan.

Dos apuntes en cuanto a la política cultural, esa visión de la cultura sobre la que estamos trabajando en esta legislatura. Por un lado, trabajamos con la visión de que la política cultural de Navarra debe estar diseñada para garantizar un acceso abierto a todas las personas que conforman la ciudadanía navarra, así como las entidades colectivas en las que se organiza, atendiendo a la idiosincrasia de este territorio, a la diversidad de la cultura que la ha forjado en materia de creación artística, manifestaciones culturales y lenguas.

Vemos necesaria la innovación en las formas y en los contenidos, con nuevas prácticas que se adapten a una realidad en continua transformación y desde el liderazgo compartido, y partimos en todo momento de una visión amplia de la cultura. La cultura no son solo las artes, es una forma de establecerse y desarrollarse como sociedad. La consideramos como la raíz, de forma transversal, como algo sustancial a la sociedad, que aporta un valor, un sentido de pertenencia, que implementa valores críticos y que hace evolucionar modelos económicos y mejorar en la sostenibilidad.

A partir de esas ideas, emanan los principios e ideas fuerza que sustentan ese tronco del Plan Estratégico. Les señalo algunos de ellos para, a continuación, dar paso a Fernando Pérez, que hablará de lo que son las ramas del árbol, que son los ejes estratégicos, líneas y acciones.

Algunos de los principios e ideas fuerzas que sustentan este plan: la defensa del valor público de la cultura y el derecho universal de acceso a ella;

nuestra diversidad cultural, como principal patrimonio —Navarra posee una poderosa identidad, conformada por dos lenguas y múltiples identidades que configuran un territorio de diversidad e interculturalidad—; una apuesta estratégica a favor de las industrias culturales y creativas como impulsoras de innovación y generadoras de valor añadido, y que tienen ya su línea estratégica dentro de la estrategia de la región, de la S3, especialización inteligente; una apuesta también por los proyectos que vinculen la cultura y el arte con proyectos de

transformación social, de economía social y empoderamiento de las personas; la importancia de sentar unas bases firmes en cuanto a la financiación pública de la cultura; el desarrollo de la cultura precisa de una financiación pública suficiente y estable; la importancia de la transversalidad y cooperación en los proyectos culturales, adecuación al territorio, equilibrio entre contemporaneidad y tradición, vanguardia y cultura popular; la importancia de instaurar los principios de un buen gobierno sobre la base de la transparencia informativa, el liderazgo compartido entre administraciones, especialmente entre la Administración Foral y las locales, la colaboración entre los agentes y la participación ciudadana; esa necesidad, señalada por los profesionales continuamente, de formación y de apoyo a su profesionalización y el refuerzo de la cultura proximidad. Es necesario poner en valor las casas de cultura, bibliotecas públicas y demás centros de proximidad.

Esto, por lo tanto, en cuanto a las raíces, los nutrientes, el tronco del árbol. Doy paso a Fernando para que les hable de los ejes, que serían el equivalente a las ramas del árbol.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Egun on, buenos días. Gracias, Ana.

El Plan Estratégico de Cultura de Navarra está pensado para que sea un plan realista, operativo y sostenible, adecuado a los tiempos y con una visión actual de desarrollo de los sectores culturales y artísticos, en un sentido múltiple. Hemos querido que este plan estratégico esté pensado a corto, medio y largo plazo, donde se vean reflejadas todas las realidades. Pretendemos dar un paso cualitativo que permita afianzar la cultura como un bien común a toda la ciudadanía y que la cultura de Navarra posea una herramienta fundamental para conseguirlo.

El plan se ha estructurado en diez ejes estratégicos, que articulan las líneas de actuación y las acciones correspondientes a cada una de estas líneas. Estas líneas estratégicas, como les acaba de presentar la Consejera, están basadas en una realidad contrastada, compartida y medible.

Por mi parte, quiero decirles que ha sido un trabajo muy intenso, muy denso y concentrado, pero a la vez, muy enriquecedor y que ha aportado a la Dirección General de Cultura algunas nuevas claves a la hora de ponerlo en marcha. Creo que es un plan estratégico que nace en un buen momento de madurez de la legislatura, que crece sobre las bases de cientos de aportaciones y que puede mejorar ostensiblemente las dinámicas culturales y artísticas de esta Comunidad.

Paso a comentar los ejes, uno por uno. El primero de los ejes está basado en la cohesión, en la diversidad y las dinámicas territoriales, en concreto se trataría de fortalecer la cohesión y la diversidad territorial de Navarra en el ámbito de la cultura y la creatividad.

Para ello, nos marcamos tres líneas de trabajo: la primera, promover la creación de un foro de coordinación territorial y dinamización, es decir, una plataforma permanente de trabajo con las entidades locales; la segunda, impulsar iniciativas orientadas a una gestión responsable de los recursos entre las entidades locales del territorio en un marco de equilibrio social y territorial. Para ello, están pensadas acciones de apoyo al desarrollo de servicios culturales mancomunados en los ayuntamientos de menor dimensión para prestar ayuda y asesoramiento a su personal técnico, especialmente en materias diversas, como la

programación, la contratación, la redacción de pliegos, la comunicación, el desarrollo de circuitos, la elaboración de diagnósticos, planes de actuación, etcétera. O facilitar una red de espacios y proyectos a lo largo de la Comunidad que actúen como bisagras o como antenas, como centros o proyectos colaboradores de la acción cultural que permitan extender las iniciativas de creación, producción, investigación, exposición, así como su impacto a todo el territorio y a toda la ciudadanía.

La última línea de este primer eje se centra en promover la cohesión cultural del territorio navarro, fortalecer y visibilizar la singularidad cultural y creativa. En este ámbito, son fundamentales el desarrollo de acciones relacionadas con la cultura a nivel territorial, buscando las especificidades patrimoniales de cada uno de los territorios y ponerlas en valor, así como fortalecer la dimensión sostenible y el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Y de la misma forma, de forma imprescindible, que queden reflejadas las acciones propuestas en el plan, la puesta en valor del tejido asociativo de Navarra como elemento vertebrador de la cohesión social y las dinámicas territoriales.

Pasamos al segundo eje, el relativo a la información, al conocimiento, a la innovación y la creatividad. Se trataría, pues, de establecer un sistema de información y seguimiento sistemático de la situación y evolución de la cultura y la creatividad en Navarra, y realizar planes de impulso sectoriales, así como diagnósticos de situación.

Son cuatro las líneas de este eje. La primera, promover la creación de un observatorio navarro de la cultura que nos permita conocer y elaborar catálogos de recursos de todos los ecosistemas de la cultura y creatividad, bases de datos, registros, mapas, que puedan ser conocidos por todos y que nos permitan trabajar en una mejora continua.

La siguiente línea sería ampliar y actualizar el conocimiento de los sectores culturales y creativos de Navarra con acciones concretas, tales como la elaboración de un diagnóstico sobre cultura y juventud para identificar sus necesidades y modelos de consumo cultural, realizar el mapeo de los ecosistemas de la cultura y la creatividad de Navarra, realizar un diagnóstico sobre la situación del asociacionismo y el sector *amateur* en Navarra.

La tercera línea se centra en promover la creación de entornos creativos para desarrollar la innovación y la creatividad. Para ello, ya están en marcha acciones específicas para realizar un estudio específico sobre los espacios cogestionados y autogestionados sobre cultura y creatividad, incluyendo, obviamente, en el estudio la variable de eAccesibilidad, o acciones para promover acuerdos con las entidades locales para impulsar la creación de nuevos entornos y contextos creativos.

Las dos últimas líneas relativas a este eje serían el fortalecimiento del papel de las universidades de Navarra para desarrollar la investigación en el ámbito de la cultura con acciones de colaboración con la Universidad Pública, el Instituto SmartCities y con el Departamento de Economía de la propia universidad para conocer el impacto económico de las industrias culturales y creativas, así como la colaboración con Asociación de Industrias de Navarra y la Universidad de Navarra y la Delegación de Navarra en Bruselas para incentivar el itinerario Europa+cerca, promovido por la red *Enterprise Europe Network* de la Comisión Europea.

Otra acción importante y necesaria, relativa a este eje, serán las ayudas a la generación de proyectos de fábricas de creación en Navarra en colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico o la Dirección General de Industria e Innovación y otros agentes.

El tercer eje se centra en la calidad en el empleo, y como reto principal está el impulso del empleo de calidad y dignificar la profesión en el sector de la cultura para que se reconozca el valor de sus profesionales, su contribución a la calidad de vida, al bienestar de la sociedad y a la riqueza del territorio, así como promover la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que desarrollan su profesión en el ámbito de la cultura.

La siguiente línea de este eje se centra en el apoyo a la profesionalización y al aprendizaje, especialmente basado en acciones formativas tanto en el sector público como en el privado y el asociativo, e impulsar de la misma forma foros y espacios que enriquezcan de forma continua la mejora de los procesos de investigación, creación y producción.

En este sentido, nos parecen fundamentales las acciones para atraer el talento de las personas de Navarra, especialmente las que están viviendo fuera, e identificar, con la ayuda de los agentes sectoriales, a personas de referencia con la cultura y la creatividad, e invitarles así a compartir su talento, la experiencia y el conocimiento con otros profesionales radicados en Navarra en iniciativas o eventos culturales, como los que ya están en marcha desde la Dirección General de Cultura.

Como acción, es importante también promover una línea de trabajo con el Departamento de Educación para la generación de titulaciones de Grado Medio o Superior relacionadas con la cultura y con lo artístico.

La tercera línea de este eje se centra en el apoyo a la creación de un servicio de orientación y acompañamiento a la comunidad de preprofesionales y profesionales de la cultura y la creatividad, con la creación de servicios de orientación y asesoramiento a aquellas personas que trabajan en el ámbito pero que tienen, en principio, ciertas dificultades en ese acceso y en ese camino hacia la profesionalización para ayudarles en los procesos de producción, en la gestión administrativa, en la accesibilidad, en las opciones formativas, en la distribución, la internacionalización de sus productos culturales artísticos, etcétera.

Importante también es el impulso a la construcción de una plataforma virtual de profesionales y proyectos que sirva como espacio estructurador para la cohesión de todos los sectores.

La última línea del tercer eje trata de promover la generación de nuevos perfiles profesionales y emergentes, proseguir la colaboración con el Instituto Navarro de Empleo y el Departamento de Educación para impulsar la creación de esos nuevos perfiles profesionales, así como la colaboración con la Dirección General de Economía, la Dirección General de Industria y el fomento de la profesionalización del sector a través del emprendizaje.

El cuarto eje, centrado en la sensibilización, participación y el tercer sector, tiene el reto importante de potenciar la participación de la ciudadanía y de los agentes culturales y artísticos en el desarrollo de las políticas culturales, así como fortalecer los vínculos entre el sector profesional y *amateur*, o promover la sensibilización de la sociedad navarra en favor de la cultura y lo artístico.

En ese sentido, es importante fortalecer y desarrollar iniciativas que potencien la participación ciudadana, desarrolladas en el marco del Foro de Coordinación y Dinamización Territorial que comentaba en el primer eje, así como abrir espacios de correflexión, *online* o presencial, para repensar las políticas culturales en común, donde la comunidad ciudadana y los agentes culturales y artísticos puedan tener una participación activa, o fortalecer el desarrollo de planes de participación con los agentes culturales y artísticos y la ciudadanía para construir, entre todos, ese discurso cultural de la Comunidad.

Apoyar iniciativas que faciliten e incrementen la participación activa de la juventud en las políticas públicas de cultura, fortalecer los vínculos y las sinergias entre el sector profesional y el amplio tejido asociativo existente sería otra línea de trabajo, así como la última de este eje: fomentar la sensibilización en favor de la cultura y la creatividad, y la captación y fidelización de nuevos públicos.

Para ello, es importante impulsar el desarrollo de planes de creación, impulso de públicos adaptados a la idiosincrasia de cada zona y que atiendan a la diversidad de la población y a los diferentes colectivos poblacionales, jóvenes, familias, personas con discapacidad, migrantes, de colectivos desfavorecidos, personas mayores con dificultades de movilidad, etcétera.

Son muy importantes también en este eje los incentivos a la inclusión de acciones de mediación cultural con los públicos a través de proyectos, servicios y las infraestructuras. El impulso de programas e iniciativas de sensibilización y acercamiento de la actividad cultural a las escuelas, y de las escuelas a los espacios y contextos culturales, así como el desarrollo ya iniciado de unidades y guías didácticas específicas en temas culturales, como la diversidad cultural, el teatro, la danza o cualquier otra disciplina, en colaboración, obviamente, con el Departamento de Educación.

El quinto eje, el relativo a la financiación, tiene como reto fundamental explorar nuevas fórmulas de financiación para iniciativas en el ámbito de la cultura y la creatividad para contribuir a su desarrollo y su sostenibilidad.

La primera línea sería potenciar esas nuevas fórmulas, esas acciones que ya se han venido desarrollando, a través del conocimiento de la Ley Foral reguladora del mecenazgo cultural y de sus incentivos fiscales, acercar el gasto público en cultura por habitante a unos ratios mucho más altos hacia el equilibrio de otras regiones europeas de referencia con acciones que se desarrollarán con el trabajo como eje del Observatorio Navarro de Cultura y, a modo de cuenta satélite, conocer con detalle los principales indicadores del gasto de Navarra en cultura, su evolución, sus resultados, y de esa forma, poder emitir periódicamente recomendaciones para acercarse a esas regiones de referencia.

La última línea del quinto eje sería la revisión de la política de subvenciones para adaptarla a la realidad del sector con una serie de acciones permanentes en el tiempo para seguir revisando la política de subvenciones, como decía, y detectar así posibles carencias, deficiencias o mejoras subsanadoras correspondientes a especialmente los calendarios, los ritmos de las entidades, la simplificación de los procedimientos, o el reparto equitativo, o el equilibrio entre las disciplinas, o los criterios de baremación acordes con la lógica de las entidades locales y los sectores culturales y artísticos.

El siguiente eje, el relativo a la transversalidad de la cultura e hibridaciones estratégicas, tiene como eje principal el hacer de la cultura un elemento transversal de las políticas públicas, fortaleciendo su presencia en las estrategias que se desarrollan en Navarra, libros blancos, planes estratégicos y de actuación de otras áreas, como Educación, Turismo, Comercio, Desarrollo Económico, Industria, etcétera.

La primera línea, el primer objetivo sería fomentar la colaboración de la Dirección General de Cultura inter e intradepartamental, continuar las acciones iniciadas de trabajo transversal de coordinación entre los servicios del departamento, así como fortalecer sinergias y puntos de encuentro de tal forma que se considere la cultura como una herramienta de desarrollo estructural de la sociedad, y elaborar una planificación coordinada desde la Dirección General y el Departamento de Educación, Turismo, Comercio, Industria, Empleo, Igualdad, etcétera, para el desarrollo de iniciativas, programas y marcos de reflexión y trabajos en común.

Otra línea y otro objetivo sería la generación de mecanismos estables de reflexión y colaboración de proyectos compartidos con otros actores sectoriales de Navarra.

El siguiente eje, el séptimo, relativo a la visibilidad y diversidad de la oferta cultural, visibilizar la cultura y la creatividad en el propio territorio y hacia el exterior, promover el acceso abierto a la cultura a todas y cada una de las personas que viven en Navarra atendiendo a criterios de equilibrio social.

La primera línea sería promover la creación de una agenda cultural única para toda Navarra. La segunda, poner en marcha un plan de comunicación y sensibilización de la cultura y la creatividad en Navarra, crear una marca «Navarra» en el marco del plan de comunicación y sensibilización que contribuya a la mejor visibilidad de la cultura y la creatividad navarras, el prestigio de sus profesionales, y dé valor añadido a la producción cultural en el mercado interior y exterior, favoreciendo el posicionamiento de las personas profesionales y las empresas de la cultura y la creatividad de la Comunidad Foral en estos mercados.

Otra acción sería desarrollar campañas de sensibilización a favor del valor social de la cultura para consolidar en la sociedad la consideración y el prestigio de que la cultura es un servicio público tan necesario como otros ámbitos sociales y culturales.

La tercera línea sería el apoyo a la proyección nacional e internacional de profesionales y empresas de la cultura y la creatividad y sus proyectos culturales con acciones como la promoción del apoyo público a profesionales y empresas para la asistencia a ferias, festivales, congresos, etcétera; el incentivo desde la Dirección General de Cultura a la participación en redes de diferentes sectores estatales e internacionales para dar visibilidad al conjunto de los ecosistemas de creatividad en Navarra; el fomento de los programas de intercambio entre profesionales, residencias artísticas, procesos de creación, investigaciones, proyectos compartidos con otras comunidades autónomas en el ámbito europeo e internacional; desarrollo y fomento de la participación en proyectos europeos, y en esta línea continuar con la participación en el proyecto interno *Interreg Europe CRE:HUB, Políticas for cultural CREative industries; the HUB for innovative regional development*, del Programa Interreg Europa; apoyar, en colaboración con otras entidades e instituciones, la organización o la participación

en festivales internacionales que sirvan de escaparate cultural del propio territorio y que den a conocer Navarra en el marco especialmente de la Eurorregión.

Dos líneas más para este eje séptimo. Fomentar el acceso abierto de la ciudadanía a la cultura mediante una oferta diversa en contenidos y públicos, promoviendo acciones que garanticen ese acceso abierto a la cultura para toda la ciudadanía, a personas con discapacidad, a personas mayores con dificultades, es decir, acercar a todos esos colectivos y a todos esos ámbitos más tangenciales y que tienen más dificultades a la hora de tener la accesibilidad de la cultura como una de sus prioridades. O la última línea de este eje, promover nuevos modelos de gestión y coordinación de la oferta cultural.

El eje número ocho, relativo a los equipamientos y a la accesibilidad y a los recursos, tiene el eje de promover una planificación territorial racional de los equipamientos culturales en Navarra y la mejora de su accesibilidad para personas usuarias y creadoras o productoras.

Entre las líneas estratégicas está la de promover la planificación territorial de esos equipamientos culturales. Una de las acciones será elaborar un mapa geolocalizado de las infraestructuras culturales de proximidad que vaya incorporando otro tipo de recursos culturales por capas y que, de esa forma, vaya enriqueciendo el conocimiento y la posibilidad de estudio e investigación del propio Observatorio Navarro de Cultura.

Otra línea sería impulsar iniciativas para facilitar el acceso a los equipamientos culturales de los agentes culturales y artísticos de la ciudadanía y de la ciudadanía en general, con acciones como facilitar ese trabajo de creación, exposición de los creadores en esos equipamientos más próximos.

O la tercera línea, promover el uso y el aprovechamiento de espacios diversos para la creación y exhibición de la cultura, con tres acciones, especialmente: promover iniciativas para visibilizar el arte en el espacio público, apoyar políticas de reutilización de infraestructuras en desuso para fines culturales, fomentar el uso de espacios culturales en las localidades de menor dimensión para poder desarrollar la actividad en condiciones adecuadas.

El eje número nueve es el relativo a los sectores culturales de la cadena de valor. Los retos del eje serían la dinamización de las bibliotecas, museos y archivos, el patrimonio histórico, la acción cultural y su cadena de valor. La primera haría referencia a la Red Bibliotecaria de Navarra, especialmente a su cohesión y a su refuerzo con acciones como la consolidación del préstamo interbibliotecario, el impulso, el desarrollo completo de una plataforma digital para difundir el patrimonio bibliográfico y filmográfico, integrar todas las bibliotecas municipales en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas, ampliar la influencia de la red en entornos rurales, aumentar y mejorar los servicios que se prestan en la Biblioteca de Navarra.

Otra línea, la relativa al patrimonio cultural, posee otras acciones, como el incremento de la consigna para intervenciones en campañas arqueológicas del Gobierno y yacimientos arqueológicos, destinar recursos para mejorar las infraestructuras de almacenaje y gestiones técnicas de bienes muebles y objetos de arqueología, y posibilitar la integración de elementos del patrimonio etnológico actualmente dispersos o en malas condiciones de almacenaje, u otra acción, como el impulso a la promoción y difusión del patrimonio histórico.

La tercera línea, desarrollar la acción cultural y su cadena de valor, con la profundización y la colaboración estratégica del Servicio de Acción Cultural con la Fundación Baluarte en los programas más destacados de la Dirección General de Cultura, festivales, etcétera.

Otra acción sería el seguimiento y el desarrollo de otros programas de visión territorial con el propósito de desestacionalizar las acciones de difusión cultural, especialmente también con la vista en el entorno más rural.

Otra acción sería el incremento de las subvenciones destinadas a las entidades locales para apoyar su programación cultural, así como las ayudas a empresas y profesionales para producciones escénicas y las subvenciones a entidades culturales para difusión cultural con objeto de promover los proyectos en el ámbito de la cultura popular.

La última acción relativa al desarrollo de acción cultural se centra en la promoción y la dinamización comercial de las empresas culturales y creativas de Navarra mediante iniciativas que impliquen a distribuidores y programadores del territorio del entorno, especialmente el entorno de la Eurorregión y otros territorios cercanos a la Comunidad Foral de Navarra.

La línea cuatro se centra en el desarrollo de los museos y su cadena de valor; la inversión necesaria para actuar en el edificio del Museo de Navarra, con el objeto de mejorar su eficacia energética, accesibilidad y almacenaje; acometer la renovación de contenidos en el Museo del Carlismo; el impulso al trabajo en relación con el patrimonio cultural inmaterial de Navarra, continuando con el inventario de manifestaciones propias; y para finalizar, el penúltimo eje, el desarrollo y la actividad de los archivos y su cadena de valor, con varias acciones, como el desarrollo del Archivo de la Música y las Artes Escénicas, actuar en el edificio del Archivo de la Administración, como decía, y desarrollar ese archivo digital para la implantación de la administración electrónica y la actualización de los contenidos del archivo administrativo, la dinamización y difusión histórica desde el Archivo Real y desde el archivo de la Administración, o la organización y gestión de los sistemas de archivo de las entidades locales de Navarra y su apoyo.

Para finalizar, el último eje es el relativo a las industrias culturales y creativas. El reto de este eje sería implementar un cambio de perspectiva en el sector de las industrias culturales y creativas para apoyar su desarrollo, mejorando la coordinación e integración entre diferentes instrumentos de política regional y medidas para promover el emprendimiento y el desarrollo profesional.

Promover una visión sobre las ICC entre las diferentes partes interesadas y actores clave para su desarrollo; reflexión entre administraciones públicas, agentes sectoriales expertos y la definición compartida y liderada desde la Dirección General de Cultura del sector de las industrias culturales y creativas.

Seguir con la investigación, el conocimiento y las fuentes de datos con diferentes acciones relativas, por ejemplo, a la elaboración del estudio sobre industrias culturales y creativas con la Universidad Pública de Navarra, ya en marcha, la elaboración, en el marco del Observatorio Navarro de Cultura, de un diagnóstico mapeo preliminar de todo el sector de las industrias culturales para proporcionar regularmente datos que permitan actualmente conocer y

monitorear su desarrollo —todo este trabajo ya se ha iniciado y, por fin, tenemos datos de lo que se está hablando cuando hablamos de industrias culturales y creativas— o fomentar la percepción regional de una visión territorial para el sector y la importancia que las industrias culturales y creativas de Navarra pueden tener también como motor y como peso importante en su producto interior bruto, con acciones como plataformas de mejora de comunicación, promoción de *cluster*, asociaciones, coordinación de las políticas de desarrollo de desarrollo de industrias culturales de la región, la creación de bases de datos y, especialmente, el aumento de recursos dedicados a mejorar el acceso a los mismos, al conocimiento y al posicionamiento de esas pequeñas empresas que empiezan a desarrollarse y que tienen una importancia, no solo tangencial, sino nosotros creemos que pueden ser un gran eje del desarrollo de las políticas culturales y creativas con las ICC.

Hasta aquí sería mi intervención. Quizá me van a permitir un último apunte, que es la integración de varias acciones de forma transversal e integrada a lo largo de todo el plan estratégico y que tienen que ver con las personas con discapacidad y con la igualdad de oportunidades, como el diseño e implementación, en colaboración con el Instituto Navarro de la Mujer, campañas de sensibilización dirigidas a la práctica de las actividades culturales o la sensibilización y la ruptura de estereotipos con colectivos vulnerables, teniendo en cuenta también a las personas con discapacidad, o incluir en las bases de subvenciones becas, programas, etcétera, criterios que atiendan a las necesidades de las personas artistas con discapacidad. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Mila esker zuei. Orain bozeramaileen txandarekin hasiko gara. Lehenengoa, UPNren aldetik, Altuna anderea izango da. Zurea da hitza hamar minutuz.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, lehendakari anderea. Mila esker ere kontseilari andereari eta Fernando Pérez jaunari emandako azalpen guztiengatik eta plan estrategiko hau azaltzeagatik.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias también a la señora Consejera y al señor Fernando Pérez por todas las explicaciones que han dado y por explicar este Plan Estratégico.]

Antes de nada, quisiera empezar reconociendo el trabajo del departamento y los técnicos del departamento, porque creo que es de cortesía parlamentaria y porque, en este sentido, se comparta o no el plan estratégico, creo que es una cuestión de educación, y no pretendería seguir en esta línea las tónicas pasadas de otros grupos de criticar todo por criticar. Me gustaría, de todas formas, aportar al debate una serie de cuestiones que creo que serían de utilidad y que podrían mejorar el plan.

Quisiera empezar reconociéndoles que me llamó especialmente la atención, y se ha hablado en esta comparecencia, la imagen o el marketing de este plan. Se dice en el título del plan: «El árbol de la cultura de Navarra», y en mi cabeza fue inevitable hacer un símil, o que me apareciera la imagen del árbol de Geroa Bai, y además hay que reconocer que el plan estratégico utiliza el color rojo, y en este caso también coincide sospechosamente con la imagen corporativa de Geroa Bai.

No creo en las casualidades y creo, es mi opinión personal, que existían otros símiles también que se podían haber escogido en este caso. A bote pronto, por ejemplo, se me ocurría el del corazón, las arterias, los leucocitos, etcétera. Simplemente, me llamó la atención.

Luego, leyendo el plan estratégico, hay cuestiones que chirrían, matices también políticos, como por ejemplo el que se afirma, «hay una confianza en la nueva consejería y el nuevo equipo al frente con el mandato político claro de mejorar y cambiar las políticas culturales», que, en fin, creo que son cuestiones que creo que tienen que venir más de fuera que de dentro. Es una opinión personal que pongo encima de la mesa.

En definitiva, porque los planes de estratégicos, más que bonitos, tienen que ser buenos, de calidad, y en este sentido, quisiera también reflexionar acerca del momento en el que llega el plan. Estamos en la etapa final de la legislatura, y se dice que, entre otros objetivos, el plan estratégico tiene el objetivo de fijar una política cultural a medio y largo plazo. El riesgo que tiene presentar a estas alturas el plan estratégico puede ser que termine siendo una mera declaración de intenciones, una patada hacia adelante y que no dé tiempo a abordar muchas cuestiones o que queden en el aire.

Llama la atención también, por ejemplo, o yo he echado en falta, que no se haya establecido ninguna dotación presupuestaria para las acciones que se plantean. He echado en falta esos datos presupuestarios principalmente porque existen muchas acciones que hablan de crear organismos. Por ejemplo, creación de un foro de coordinación territorial y dinamización, creación de un observatorio navarro de cultura, creación de un servicio de orientación y asesoramiento, creación de un banco de *coaches* especializados, creación de una herramienta virtual de información, conocimiento, conexión sectorial, y otros muchos más.

Para valorar este tipo de cuestiones, creo que es necesario acompañarlo de un dato presupuestario para ver, sobre todo, si es viable o no, y en qué marco nos estamos moviendo. Para valorarlo creo que ese dato es indispensable.

Digo que es importante además porque muchas veces se ha dicho, y es una de las cuestiones que se pone encima de la mesa cuando se debaten este tipo de planes, que el papel, muchas veces, lo aguanta todo. En este sentido, se agradece, por ejemplo, la labor que se ha hecho de calendarizar las acciones, pero también creo que, en muchas ocasiones, esta calendarización también tiene que ser realista y no que sea un mero trámite para establecerlo en el plan. En este sentido, a mí me llamaba personalmente la atención, por ejemplo, la calendarización de acciones como la de la administración electrónica. El plan, en la página 103, habla de «actuar en el edificio del Archivo de la Administración y desarrollar el archivo digital para la implantación de la administración electrónica, que afecta a todo el Gobierno de Navarra».

Nuestro grupo parlamentario apoya esta iniciativa, pero también es cierto que se plantea una actuación jurídica de actuar en el edificio del Archivo de la administración. Creo que esta actuación conllevaría o tendría implícito una dotación presupuestaria muy importante que no se alberga en los presupuestos del 2018, y tampoco se establece qué actuación. En cuanto a la administración electrónica, desde nuestro grupo parlamentario somos bastante críticos con las acciones que se están haciendo en este sentido, porque entendemos que no se está haciendo nada, o poco al menos, y así lo demuestra, por ejemplo, que entre otras cuestiones, se ha

eliminado el equipo de colaboración que existía entre Presidencia y Cultura, y en este aspecto creemos que es importante esa visión que pueda dar Cultura como gestor y ser el protagonista a la hora de catalogar, de hacer los catálogos de los archivos administrativos. Creo que es una visión muy interesante la que puede dar, y que se deje todo a la gestión de Presidencia creo que puede tener una pérdida de valor en este sentido.

Sobre la participación se ha hablado mucho, pero me gustaría preguntarles si se ha pensado o no en articular este plan como un plan abierto, flexible, que se adapte a unos contextos que son cambiantes, obviamente, en esta sociedad del siglo XXI y cómo, en ese caso, eso se articularía, si los grupos parlamentarios podríamos hacer también proposiciones y aportar a este plan, y en ese sentido, qué nivel de apertura tendría el Plan Estratégico de Cultura.

Se menciona en el plan el seguimiento y la evaluación, pero no se detallan los criterios objetivos que se van a llevar a cabo, no sé cómo se puede medir, porque las acciones, en sí, son genéricas, pero cuándo se puede dar por aceptable o cómo se puede considerar que está funcionando se tiene que corregir. Entiendo que esta información es importante porque nos permitiría, no solo a ustedes, sino también a nosotros, hacer un seguimiento del plan y ver en qué medidas se puede mejorar.

Me gustaría también hablar sobre el turismo. Le recuerdo que, en su primera comparecencia aquí, en este Parlamento, desde este grupo parlamentario le comentamos el valor que tenía el binomio cultura-turismo, y que lamentábamos, en ese sentido, el departamento perdiera la presencia de turismo, porque entendíamos que era una relación que daba muchos frutos y que había demostrado ser exitosa en años anteriores.

Me alegra, al menos, ver en el plan que se ponga en valor precisamente la gran riqueza del patrimonio cultural con gran potencial para su hibridación con turismo, se dice expresamente en este plan.

Me alegro también de que se reconozcan cuestiones que también son y que derivan de la herencia cultural que recibe Navarra, como, por ejemplo, que cuenta con una importante red de infraestructuras o que exista un reconocimiento social y buen posicionamiento de algunos servicios públicos, como la Red de Bibliotecas o la de muesos.

Creo también que hay que hacer una labor importante para acercarnos al colectivo de la juventud. Preocupan, por ejemplo, datos como que los jóvenes vean la cultura como algo aburrido, creo recordar que se decía en una de las propuestas o participaciones que se recogían en el plan, y creo que hay que trabajar en esa línea.

Llaman también la atención cuestiones como, por ejemplo, la colaboración entre la iniciativa público-privada. En el plan se remarca la necesidad de impulsar las ayudas públicas, pero también de buscar otros recursos para apoyar la cultura con otro tipo de recursos económicos, una cuestión que, desde este grupo parlamentario, apoyamos completamente, pero sí que es cierto que nos genera dudas que existan, en el gobierno actual, socios que en ocasiones pongan en duda este tipo de cuestiones. El valor de la propiedad privada, por ejemplo, la colaboración privada como posibilidad de impulsar la cultura.

En este caso, por ejemplo, una de las cuestiones que ha sido noticia estas últimas semanas, y por la que le pregunté la semana pasada, es que en el Museo de Baztán, por ejemplo, que sea la propiedad privada precisamente una de las cuestiones que se ponga como obstáculo parece insalvable por grupos como EH Bildu o Baztango Ezkerra, preocupa porque entiendo que son socios del Gobierno de Navarra y que tendrían que impulsar también la Ley de Mecenazgo, que es pionera, además, la navarra en el contexto nacional, y que entendemos que es necesaria.

De hecho, desde este grupo parlamentario se han impulsado varias iniciativas y enmiendas presupuestarias para que esta Ley de Mecenazgo se impulse, bien a través de la información, bien a través de la difusión, etcétera, y todas ellas han sido, en varias ocasiones, rechazadas por los miembros del Gobierno.

Se ha hablado de la igualdad de género, por supuesto. Todo trabajo en este sentido es poco, pero también —y termino y acabo con esto, señora Presidenta— queremos poner en valor, y esta también es una de las cuestiones que en los debates presupuestarios hemos intentado subrayar, la igualdad de oportunidades en el acceso a las ayudas que establece en las distintas convocatorias el Gobierno de Navarra.

Sin más, muchas gracias por las explicaciones y esperaré también las respuestas en el turno de réplica. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Ahora, por parte de Geroa Bai, señora Satrústegui, tiene la palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Egun on, buenos días. Bienvenidos, bienvenida, bienvenido. Desde Geroa Bai, desde luego, agradecemos este trabajo y la elaboración exquisita de este plan, por lo que supone para la cultura en Navarra, un proyecto clave para el desarrollo de las industrias culturales, y un proyecto con mirada hacia Europa, una política cultural integradora, entre la tradición y lo contemporáneo, en lo rural y lo urbano, con lo que se amplía así el campo de los sectores culturales.

La delicadeza con la que se expone la escenificación del árbol, desde la raíz a las ramas, demuestra el interés del departamento por conseguir satisfactorios frutos, pero también ha quedado demostrado que la semilla que tiene este plan ha germinado con fuerza por el trabajo previo que se ha realizado a este plan, un trabajo duro, convencido, un trabajo que, para algunos, ha pasado desapercibido a tenor por el tiempo que tan desafortunadamente está empleando algún grupo por la Cultura, por su Consejera.

Destacamos principalmente y como base fuerte que, por primera vez, ha contado con la participación, una participación en la que ha participado, por supuesto, la ciudadanía, rescatando a esos jóvenes que ven la cultura como algo que no va mucho con ellos en lo que se refiere a eventos culturales, asociaciones, fundaciones, empresas y profesionales, universidad y centros de formación, Administración Pública. Una participación muy abierta, que recoge muy bien las demandas de todos los sectores.

Contamos con un amplio marco legal, pionero en el Estado, que es la Ley de Mecenazgo, una importante ley de derechos culturales que está en marcha. Para Geroa Bai esto es lo que

significa trabajar por la cultura. Navarra cuenta con un gran tejido asociativo, profesional, aficionado y *amateur*, artistas, el Consejo Navarro de Cultura, con una reciente renovación más plural, y necesitan un marco como este para poder realizar y tener una mirada hacia el futuro, no una mirada cortoplacista, como se venía haciendo hasta ahora, que les dé una capacidad de desarrollo.

Recoge avances importantes, como hacer más accesibles los procedimientos en las subvenciones. Sabemos que el departamento lo está haciendo, se está intentando, pero siempre hay una amplia mejora para hacer en este ámbito, y os animamos a seguir en esta línea, porque lo que no puede suponer para cualquier receptor de una subvención es gastar la energía en la burocracia y que muchas veces era más una traba que una ayuda en sí para poder realizar sus proyectos.

Los recortes y la reducción de las subvenciones agravaban tanto económicamente como por la opacidad y la desproporción que existía en el reparto de subvenciones. Esto generó una desconfianza en el sector, que se va recuperando gracias al acercamiento, el trabajo en posibilitar la comunicación, y facilitar cosas, como adecuar los tiempos y los plazos de convocatoria a la realidad actual; posibilitar formas adecuadas a la realidad; recuperar el sector cultural, que no estaba considerado; crear una política de planificación, aspecto que para Geroa Bai es destacable, porque sí que tuvimos un amplio catálogo —iba a decir— de casas de cultura, pero lo que faltaba era la planificación, una planificación cultural por zonas, y las entidades locales se encontraba muchas veces a la deriva, y se encuentran, porque tienen más coste de mantenimiento que les permita crecer en políticas culturales.

Un plan innovador, pero que también rescata las fortalezas pasadas con el fin de mejorar y así ampliar. No es difícil ver que, por ejemplo, había pocos recursos libres para nuevas iniciativas. Crear canales de comunicación entre profesionales es otra de las fortalezas que tiene este plan. Esto para nosotros es avanzar, avanzar en multiculturalidad, en accesibilidad, en el rescate del sector joven. Demuestra que, con esta forma de trabajar, se avanza al ritmo que avanza la sociedad.

Un punto que recoge, y en el que hacemos hincapié, es en trabajar en la Navarra rural, que tiene dificultades para acceder a la cultura y para poder crear y generar. Aquí es donde tenemos que trabajar, porque para nosotros esta sí que ha sido la Navarra olvidada, por lo menos en lo que culturalmente se refiere.

Para todo ello, necesitamos que los grandes profesionales con los que cuenta la cultura navarra, que han sabido formarse y sobrevivir en tiempos tan difíciles, tengan la seguridad de ser el eje vertebral, y poner en valor el trabajo que ha sido vuestro trabajo en estos dos últimos años, de recuperación de una confianza perdida que, lógicamente, os ha costado recuperar, porque también en los presupuestos nos ha costado levantar el vuelo, ya que partíamos de donde partíamos. Seguiremos apostando por ello, este es nuestro compromiso, y en esta línea vamos.

Nos gustaría preguntar, ya que hemos hablado de formación, si ven factible y qué demanda hay en Navarra para trabajar algún estudio que desde lo público se pueda ofrecer.

Hoy, desde Geroa Bai, les transmitimos que se está dando un paso muy importante, firme y valioso para construir una cultura al servicio público y de calidad, una promotora de valores culturales justos y democráticos. Nos gusta, y destacamos la visión plural, mediadora y compartida que enriquece la identidad cultural. Estamos ante un nuevo reto, innovando, avanzando de forma paralela al ritmo que avanza la sociedad y creando nuevos espacios y modelos de gestión, más abiertos, con escucha activa, con una demostrada capacidad de gestión y muy responsable.

Como no podía ser de otra forma, recoge un abanico cultural, teniendo en cuenta los gestores culturales y su situación de profesionalidad o no —que eso tendríamos que tratarlo—, bibliotecas, patrimonio, museos, y sobre todo, igualdad de género, que también se ha tenido en cuenta.

En la exposición, valoramos el trabajo del departamento como una herramienta dinamizadora, como un puzzle más de la cultura navarra. Ha nacido con fuerza, y tendrá una revisión periódica, que habrá que ir viendo cada acción si ha fallado, o no cumple las expectativas, o si hay capacidad de mejora, una información permanente que permita estar abierto a sugerencias y mejoras.

Tuvimos la oportunidad de acudir a la presentación de este plan. Hoy lo vemos aquí como una realidad, como un paso más. No voy a entrar a lo del árbol; pensaba entrar, pero por todo ello, eskerrik asko eta horrela jarraitu.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchas gracias, señora Satrústegui.

Por parte de Euskal Herria Bildu, señora Aranoa, tiene la palabra.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi. Ongi etorriak izan zaitezte, Herrera anderea eta Pérez jauna, eta mila esker berriro emandako azalpenen guztiengatik. Este era un plan largamente esperado. Más que esperado, casi diría anhelado durante años por todo el entramado cultural de Navarra, que es amplio. La elaboración de un plan, además, era una reivindicación política muy antigua, a lo largo de años también, por la práctica totalidad de grupos políticos en esta Cámara, pero sí es verdad que especialmente los grupos que hoy conformamos EH Bildu y el PSN del señor Felones era una vieja reivindicación, casi machacona, de la petición de un plan estratégico, a lo que UPN siempre había hecho caso omiso.

Hoy, por fin, tenemos este plan, por fin se ha atendido esa vieja demanda, y esperamos que ese árbol de la cultura —yo no había captado las sutilezas que ha captado la portavoz de UPN— tenga un futuro frondoso, que es lo que le corresponde, bien enraizado, bien nutrido, con un tronco fuerte y firme, con unas ramas prolíficas y florecientes. Para todo esto, eso tiene que disfrutar de un mantenimiento constante, continuo y cotidiano que garantice la salud y que pueda dar muchos frutos.

El Plan Estratégico de Cultura era un punto clave del acuerdo programático que posibilitó el gobierno del cambio, y se ha desarrollado con una mirada amplia en el tiempo, que nos parece positivo, no es un plan para un año, como debe ser, porque un plan requiere tiempo para su

correcto desarrollo, con una mirada amplia en el tiempo, pero también en el espacio, para todo el territorio, y en los contenidos, que nos parece también muy importante.

Me gustaría subrayar, porque para Euskal Herria Bildu es básico, que este plan estratégico se ha construido sobre una metodología participativa. Es importantísimo en todo, pero en cultura casi especialmente dada la variedad de agentes que tenemos en Navarra.

Ha tenido su protagonismo el Consejo Navarro de Cultura, pero han participado, como ya se ha dicho aquí, 500 personas en las diversas dinámicas, con lo cual, es un plan elaborado desde la base y, como he dicho, eso para Euskal Herria Bildu es muy importante, y además le imprime un valor añadido al plan, el valor de ser un plan que se desarrolla desde el conocimiento, desde la cercanía, desde las propias vivencias culturales de los agentes implicados y que han participado en el plan. Por eso, tiene muchas más garantías que un plan elaborado en un despacho.

Nos parece que es un plan enraizado en un entramado cultural, del que dispone Navarra, nutrido por un terreno ya abonado, que es el del riquísimo tejido cultural asociativo del que goza, porque es realmente un lujo para Navarra el riquísimo tejido asociativo existente alrededor de la cultura. Navarra es muy rica también en creadoras y creadores de todos los ámbitos artísticos y culturales, que me consta que han sido tenidos en cuenta para la elaboración de este plan. Han colaborado, se han implicado, y eso es un punto a poner en valor.

Coincidimos con lo que se ha dicho, que hay que entender la cultura desde un nuevo prisma, el prisma del siglo XXI, diría, porque las cosas van cambiando de manera acelerada, y que la cultura es un elemento estructural de nuestra sociedad y un motor, como en Euskal Herria Bildu teníamos en nuestro programa, un motor de desarrollo socioeconómico. Eso debe ser, pero para que esto sea así, es fundamental la implicación, la responsabilidad directa el Gobierno, del Departamento de Cultura en este terreno, si no, no será.

En cuanto a los diez ejes estratégicos que nos ha presentado el Director General, que conforman las ramas de ese árbol, consideramos que son claves, por un lado porque son la evidencia de una nueva manera de entender la cultura, pero por otro lado, también son claves porque trabajan conceptos claves, por lo menos así lo entendemos nosotros, desde Euskal Herria Bildu, conceptos que nos gustan: «cohesión»; «diversidad»; «dinámicas territoriales»; «colaboración con las entidades locales»; «información»; «conocimiento»; «innovación»; «creatividad»; «calidad en el empleo»; «sensibilización»; «participación»; «colaboración con el Departamento de Educación», importantísimo, fundamental; «financiación»; «transversalidad estratégica de la cultura», eso me parece realmente muy importante y muy novedoso aquí, en el Departamento de Cultura, quiero decir; «visibilidad», y «diversidad de la oferta cultural», acceso abierto a la cultura para todas las personas que vivimos en Navarra, equipamientos, sectores culturales, cadena de valor, industrias culturales y creativas.

Creo que todo se recoge en estos diez ejes estratégicos. Me parecen importantes, me parecen acertados. ¿Que todo es mejorable? Seguramente. Todo es susceptible de mejora, pero en definitiva, desde Euskal Herria Bildu, consideramos que el plan está bien, pero que ahora lo

difícil es ponerlo en práctica, lo costoso, lo difícil es la tarea de sacarlo del papel y llevarlo a la realidad.

Nosotras estaremos atentas y expectantes para su desarrollo, y les animamos a seguir trabajando. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchas gracias a usted.

Por parte de Podemos-Ahal Dugu, señor Buil, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Eguerdion y gracias. En primer lugar, quiero reconocer el trabajo hecho, que es mucho, que empezó en abril de 2016 ya con un proceso participativo amplio.

Yo desde luego no creo que sea ni del de Geroa Bai, ni del de EH Bildu, ni el de Izquierda-Ezkerra, ni el de Podemos, a lo sumo es el de todos, porque también reordena y hace un esfuerzo importante por reordenar lo que se ha podido salvar de lo existente en ese departamento, que fue gestionado por UPN.

En ese sentido, nos sorprende que se le haga tarde a la portavoz de Unión del Pueblo Navarro con este plan, porque todos sabemos la cantidad de cuestiones que teníamos en herencia, todas metidas en este departamento, y que ha costado mucho tiempo poder aclarar para poder tener una viabilidad.

Sumado a eso, el trabajo desde la base. ¿Qué hacemos con todo lo que tenemos? Vamos a preguntar, vamos a trabajar de abajo arriba, y con lo que tenemos, vamos a ver qué podemos hacer.

Nosotros valoramos muchas líneas estratégicas que se han planteado y nos vemos reconocidos en muchas de ellas. Creo que todos los grupos se podrán ver, de hecho, reconocidos en muchas de ellas.

Como hemos visto un poco el Plan Estratégico nos surgen preguntas que son difíciles de responder, pero que suponen concretar un poquito más, como cómo se promueven las mejores condiciones de empleo de las personas que están desarrollando su actividad. No sé qué tipo de medidas se podrían tomar ahí, supongo que se refiere a las propias contrataciones que hace el departamento o a pliegos de contratación, no lo sé.

Como decimos, nos parece que es ambicioso en cuanto a la reordenación de lo existente, que parte de un proceso de participación y se centra en el tejido asociativo, como ha dicho la compañera que me ha precedido. Respecto a la calidad en el empleo, nos preguntamos cómo se podría mejorar esa calidad en el empleo, más allá de la formación, que desde luego es necesaria.

Vemos recogidos aspectos clave, que tienen que ver con esa identidad navarra, que tiene dos lenguas, que tiene múltiples identidades, abre líneas en cuanto a la defensa de esa cultura de cercanía, no solo de la cultura que se consume, sino de la cultura que se crea, por la gente. Vemos recogido el estudio de espacios autogestionados y cogestionados para la innovación y la creación artística, fábricas de creación.

Hay un aspecto que nos gusta, pero entendemos que habrá que explicar cómo se articula, que es el tema de la financiación. Evidentemente, hay que acercar el gasto público en cultura por habitante al de las regiones europeas, y para ello, se genera un Observatorio de la Cultura, entre otras funciones. La cuestión es si este observatorio va a emitir dictámenes para ir poniendo de relieve cuánto falta para acercarnos a esa inversión por habitante.

La portavoz de UPN planteaba —y no era por Podemos, en este caso—, que hay algunos grupos que nos manifestamos contrarios a la colaboración público-privada, y eso no es así, por lo menos por parte de Podemos. Nos mostramos contrarios a una colaboración público-privada que no esté equilibrada hacia los intereses de la ciudadanía, en este caso de la Administración. De hecho, en el propio acuerdo programático está incluso la modificación de la Ley de Mecenazgo. No quiero abrir ese melón ahora, pero por lo menos comentar que si Unión del Pueblo Navarro plantea que habría que modificar esta Ley de Mecenazgo en la reforma fiscal, supongo, nosotros iríamos hacia otro lado. Nosotros estamos viendo como grandes empresas se financian con dinero público de forma indiscriminada a través de donaciones de sus propias fundaciones.

Todo eso a nosotros es lo que nos gustaría ir trabajando en la relación del ámbito público y privado. Por eso, nosotros creemos que se tiene que dar, pero que tiene que redundar en el interés de la ciudadanía.

Respecto al trabajo, nos parece que está por empezar, efectivamente, que es muy ambicioso, que queda un 2018 lleno de actuaciones para darle realidad, y mucho ánimo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchas gracias, señor Buil.

Por parte del Partido Socialista, el señor Gimeno tiene la palabra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenidos, y gracias por las aportaciones a la señora Herrera, la Consejera, y al Director General, el señor Pérez, una vez más.

La verdad es que nosotros no habíamos reparado en el dibujo del símbolo. Ya sabe que hay personas más visuales, otras más verbales. Por ejemplo, sí que he reparado en las loas de la portavoz de Geroa Bai, la «elaboración exquisita», incluso ha trasladado... Tenemos una ley de derechos culturales «que está en proceso», ha dicho. Esa exaltación del trabajo no hace falta.

Nosotros les damos la enhorabuena, les trasladamos que estamos muy conformes con que se hay elaborado un plan estratégico para la cultura en Navarra, creemos que es un plan que puede establecer la planificación, saber y darle un sentido a dónde va la cultura en la Comunidad Foral de Navarra. Desde luego, es una cuestión que el Partido Socialista de Navarra ha ido reivindicando en las últimas legislaturas, día tras día, yo creo que desde el consejero Corpas es una cuestión que se ha ido trasladando.

Además, creemos que no debe ser fácil, no creemos que sea una empresa, tampoco creemos que sea exquisito, pero creemos que no debe ser fácil puesto que es el primero. Por lo tanto, si no se ha hecho antes ninguno, será por alguna circunstancia y por alguna cuestión. Por lo tanto, le reiteramos que es una buena noticia y que, además, también nos parece una buena

idea, nos parece una buena actuación, nos parece un buen propósito el hecho de que no sea cortoplacista, el hecho de que exceda la legislatura, el hecho de que la cultura pueda tener un espacio de desarrollo.

Como decíamos antes, anteriormente, con respecto a las reivindicaciones del anterior portavoz del Partido Socialista de Navarra en Cultura, entendemos que hay estudios parciales que han podido servir para evaluar la cultura de esta Comunidad Foral de Navarra, y entiendo que puede servir.

Además, estamos de acuerdo porque entendemos que se reivindica, se pone en valor, se fundamenta la Ley del Mecenazgo, un hito histórico en el ámbito de la cultura como en España, una ley que puede tener muchas comparaciones o similitudes con la ley francesa, pero desde luego, en Navarra y en España es un hito, y nosotros les animamos a fomentarlo y a potenciarlo, porque hasta ahora, en el momento actual, entendemos que el desarrollo no ha sido el adecuado.

Nosotros queremos, y ya se lo hemos trasladado en alguna otra ocasión, trasladarle simplemente una advertencia. A nosotros, lo vuelvo a decir, nos parece una buena noticia, pero a nosotros nos gustaría que este plan se escorara hacia lo que usted ha hablado de una identidad muy potente, una realidad identitaria muy interesante, que se escorara hacia el nacionalismo vasco.

Ustedes están en un gobierno nacionalista, y las actuaciones del Gobierno pueden ser por departamentos, pueden ser por sectores, pueden ser por carteras, pero son colegiadas y ustedes están ahí. A nosotros nos gustaría que esto no se escorara hacia una realidad que no fuera la realidad de todos, y que fuera una realidad parcial, que sea una realidad sectaria, que fue una realidad minoritaria, por lo de «potente identidad» a que ha hecho alusión la Consejera en su intervención, porque invalidaría el plan.

Nosotros celebramos el plan, pero si el plan se escora, obviamente se invalidará, y no es difícil que se escoren las cuestiones en este Gobierno del que ustedes forman parte. Por lo tanto, esta es la cuestión.

El contenido del plan para nosotros no presenta aspectos controvertidos, estamos bastante de acuerdo, parecen absolutamente sensatos. Esperemos que sean abordables. Hay cuestiones en las que estamos absolutamente de acuerdo, por ejemplo, en el apoyo a las condiciones laborales. Ahí nosotros le trasladaríamos un poco, no tenemos datos, ni los hemos solicitado, simplemente vemos que quizás las empresas navarras no están teniendo el protagonismo que están teniendo otras empresas. Simplemente se lo preguntamos, si usted traslada ese dato. Eso con respecto al eje tres.

No obstante, con respeto al eje dos y al eje cuatro, sí que hacemos una pequeña crítica, porque no es un factor singular de este plan, sino que es un factor común de varios planes del Gobierno de Navarra, del Ejecutivo navarro, porque es el análisis del análisis, es decir, si suponemos si se ha puesto en valor, si se ha trasladado en esta misma comisión y en otros foros la participación como un valor, nos encontramos con demasiadas puestas en marcha.

Yo he estado escuchando con atención al señor Pérez, y en cuanto a las actuaciones, él se ha referido más a los ejes estratégicos y actuaciones más concretas a llevar, y hay demasiadas puestas en marcha, demasiadas consultas, demasiados análisis. Nosotros tenemos la impresión de que el plan puede estar bien, pero el proceso puede ralentizar el plan.

Quiero decirle, señora Consejera, que ya le hemos preguntado sobre ese aspecto, fundamentalmente, porque usted habló de actuaciones para reducir la burocratización de las subvenciones, de las ayudas, pero la realidad fue otra. La realidad ha sido muy reciente, en el último verano, convocando subvenciones con la canícula, cuando todo el mundo está con las chancletas, tarde... Esa es la cuestión que yo le traslado. No sé qué actuaciones, ni cómo...

Nosotros tenemos interés, vemos que hay interés por su parte en trabajar este aspecto, pero la experiencia no es tan loable. Nos parece bien la transversalidad, nos parece un valor del plan, eso está claro. Ahora bien, le vamos a poner un ejemplo, con respecto a la transversalidad, que en algunos aspectos se ha quedado un tanto en entredicho.

Por ejemplo, ustedes hablan con el Departamento de Educación de establecer transversalidades. Nosotros no observamos muchas facilidades en las escuelas de arte, por ejemplo, por ponerle un elemento educativo de primer orden relacionado con ustedes, ni vemos ningún concierto ni escuela de danza, ni vemos ninguna actuación significativa hasta ahora.

Algunas veces, el Gobierno de Navarra dice «hemos elaborado el plan ahora», ya pero si hay una vocación, se puede ir trabajando en ese sentido. Pues desde luego, hasta el momento actual, no.

Ustedes presentan el Plan Estratégico en diciembre, y quizás nos sea su responsabilidad, pero sí del Gobierno, y la UPNA presenta los nuevos grados, y los grados de Humanidades van más tarde. Lo que se necesita es gente que trabaje en Humanidades, gente que se adhiera al sector cultural.

Desde luego, no vemos muy interesante, incisivo, ni una concreción muy clara, con respecto al sector turístico, que puede ser el que genere retorno y el que genere movimiento económico para que se pueda financiar la cultura en esta Comunidad, porque también hay que buscar actuaciones políticas que tengan un retorno, a pesar de que, obviamente, si estamos de acuerdo en que tiene que haber cultura, estaremos de acuerdo en que se habrá de gastar en cultura, y la cultura puede ser deficitaria, pero no está de más, que algunas transversalidades que ustedes apuntan las afinen un tanto más.

Por eso decía lo de «exquisito», que siempre hay algunas otras visiones que pueden, no digamos, para nada, críticas, sino que son simplemente observaciones que el Partido Socialista traslada después de una lectura atenta.

Alguna contradicción. Está claro, por ejemplo, cuando habla usted de las relaciones laborales, cuando habla usted de asegurar las condiciones laborales, que a nosotros no nos ha gustado o no nos hemos encontrado satisfechos con cómo se ha tratado a los gestores culturales, por ponerle una contradicción. Ustedes presentan un plan en diciembre, y los presupuestos, en la Comisión de Hacienda, se debaten en diciembre, y hay algunas cuestiones del plan que no

concuerdan con determinadas... Se han incrementado, pero no en la medida que nosotros estimábamos, y no en la medida que aquí dijeron los grupos que a usted le sustentan, concretamente.

Ustedes hablan de líneas convergentes, por ejemplo, entre teatro *amateur* y teatro profesional, entre asociaciones y tejidos profesionales, pero luego realmente hacen otras cosas, y la acaban de hacer.

Por lo tanto, por finalizar quiero decir quede ustedes presentan puntos en común, señor Pérez, entre el tejido asociativo, que ha sido valorado enormemente por la señora Aranoa, y el tejido asociativo, el tejido profesional, y luego yo le pongo un ejemplo, con lo que ha ocurrido con el teatro *amateur*, han considerado que era una competencia que no era la adecuada hasta hace bien poco.

En todo caso, son cuestiones que a nosotros nos llaman la atención, porque estamos de acuerdo en el contenido, estamos de acuerdo en los valores que puede tener, esperemos que no se convierta en un análisis del análisis, y simplemente le advertimos de cosas que a nosotros no nos han parecido, más que el plan, que nos parece bueno —no exquisito, pero bueno, sin más—, que de las actuaciones que hoy ustedes han traído hasta el momento actual, quizás alguna no iba en esa línea, siempre y cuando entendemos que la vocación era otra.

Por lo tanto, les agradezco una vez más el trabajo, les felicito, y espero que esto, como le digo, no sea un análisis del análisis y tenga buen fin. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Gracias a usted. Por parte del Partido Popular, señor García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días.

En primer lugar, agradecemos, cómo no, las palabras y la documentación que se nos ha facilitado antes de esta comisión por parte de la señora Herrera, y también sobre las explicaciones que se nos han dado sobre el Plan Estratégico y sobre la situación en la que se encuentra la cultura en la actualidad en nuestra Comunidad por parte del señor Fernández.

Yo, antes de entrar a valorar lo que es el propio Plan Estratégico, tengo dos preguntas que queríamos saber con respecto, una, a lo que sería la participación. Se hace referencia ya en el propio documento a diferentes porcentajes con respecto a diferentes personas que han participado, nos parece muy interesante, y quería saber, con respecto al 42 por ciento que hace referencia a la ciudadanía, qué porcentaje es el de los jóvenes y si se puede conocer más en profundidad las edades o los tramos de edad que más han participado en este plan.

Desde nuestro punto de vista, consideramos importante conocer estos datos para hacer una valoración *grosso modo* de lo que se ha aportado a dicho plan, y también sobre la pluralidad que se le pueda dar a este plan.

En nuestro punto de vista, lo que es el porcentaje de la Administración Pública pesa bastante, ese 21 por ciento, a nuestro entender, creemos que es más de lo que quizás entendemos que le pueda corresponder para, en realidad, conocer una visión general de lo que es la cultura a

día de hoy, más allá de lo que es la propia de Administración, y quizás donde más se podía haber echado mano de lo que son diferentes asociaciones, no solo del ámbito cultural, sino aquellas que también están relacionadas con todo lo que es la cultura, y más focalizada en pueblos del medio rural.

Algo que me parece interesante también conocer es el coste económico que ha tenido, si se puede saber, la elaboración de este plan.

Entrando ya en materia, voy a hacer referencia a lo que hace falta abonar, tal y como dice el propio informe, compartir plenamente lo que existe. Hay un dato curioso, y creo que es interesante también ponerlo en relieve con respecto a lo que es la financiación económica.

Yo creo que el propio Plan Estratégico hace referencia en varias ocasiones a todo lo que es la financiación de la cultura, y es ahí, quizás, donde este gobierno tampoco ha puesto mucho empeño, más allá del presupuesto de este año, que, efectivamente, hay que reconocer que hay una significativa mejora —tampoco mucha—, pero bueno, es un porcentaje de incremento del presupuesto, pero no ha habido ese incremento, esa creencia en la cultura, a nuestro entender, en los años anteriores.

Por lo tanto, la falta de recursos económicos públicos, en este caso, sigue existiendo a día de hoy y creemos que va a existir, porque lo primero que se hace una vez explorado, analizado todo lo que es el plan, en el que hay cosas que no compartimos, es mirar en los presupuestos generales de nuestra Comunidad si hay una línea que está presupuestada o que está planificada para este plan. Nosotros, a día de hoy, no lo hemos encontrado. Quizás hay otra línea con otra descripción, que será la que ponga en marcha o la que acompañe en materia presupuestaria a este plan.

Por lo tanto, no queremos que este plan sea una mera presentación, sino que se ponga en marcha y que tenga fijada una línea presupuestaria, que nosotros, como digo, salvo error, no hemos encontrado en los presupuestos generales de Navarra, en el Departamento de Cultura.

El propio plan también habla de la desigualdad, tanto en equipamientos, recursos y espacios escénicos, y lo compartimos plenamente. Hay una cuestión en este sentido que nosotros, desde el Partido Popular, en reiteradas ocasiones y en indiferentes enmiendas, hemos aprovechado los presupuestos o hemos querido aprovechar los presupuestos para, efectivamente, tratar de dar esa igualdad en todos los municipios, a través de diferentes enmiendas, para, como digo, invertir en nuevos centros y espacios culturales de nuestra Comunidad.

Con respecto también a la planificación cultural por parte del Gobierno de Navarra, en otros lugares, en otros territorios de nuestra Comunidad, en otras ciudades de nuestra Comunidad que no son Pamplona, no tiene que ir solo con organizar un acto de la Orquesta Sinfónica de Navarra en el Teatro de Tudela, sino que, efectivamente, debe ir acompañada de diferentes actuaciones, de una diferente planificación, o no una planificación directa por parte del Gobierno, pero un mayor apoyo, que también nosotros, a través de diferentes enmiendas, hemos hecho en el debate de los presupuestos.

Creo que también hace referencia a que no tenemos un escenario referente en nuestra Comunidad. Yo creo que podemos tenerlo, y más ahora, aprovechando también la apertura del pabellón Reino de Navarra Arena, que efectivamente, también puede ser un espacio cultural. Por lo tanto, creo que hay una oportunidad de oro, no solo el pabellón, sino también otros espacios culturales, pueda ser Baluarte, o pueda ser la cantidad de redes de teatros que hay en nuestra Comunidad, para que sean referentes, no solo uno, sino muchos referentes, como lo hay en otras comunidades.

Creo que es un punto de vista importante. No creo necesario que solo sea un punto, un escenario, el que deba tener más visibilidad, sino insisto, una red de muchos espacios que tengan esa gran visibilidad en conjunto.

Otra de las cuestiones que también nos parece interesante, y hace referencia también el propio informe, y de ahí la pregunta, de cuántos jóvenes han participado en dicho plan, es respecto a nosotros, en conjunto, cultura en general, nos hemos acercado no a las necesidades, sino a las formas comunicativas que tienen los jóvenes. Yo creo que es un fallo importante, es un fallo de que no hemos sabido adaptarnos a, como digo, esa accesibilidad que tienen los jóvenes, y puede existir para todo lo que es la cultura, y cómo hemos implantado dichas medidas, que desde nuestro punto de vista no han insistido para acercar la cultura a los jóvenes de nuestra Comunidad.

Otra de las cuestiones, y ya lo he expresado, es con respecto a la centralidad. Yo creo que, efectivamente, Pamplona, independientemente del número de habitantes que pueda tener, hay más allá de espacios escénicos, como digo, en Pamplona a los que se pueda dar también esa importancia que se merecen otros escenarios de nuestra Comunidad.

Nosotros creemos que otro fallo con respecto esta cuestión, es con respecto, lo hemos dicho desde el minuto uno, es separar Cultura de Turismo, porque entendemos que nuestra cultura también se vende dentro del turismo. Es algo que nosotros creemos que debe ir ligado.

Más cuestiones. Le pediré a la portavoz de Geroa Bai dónde ha encontrado lo que hace referencia a una planificación por zonas, creo que ha dicho. Yo, por mucho repasar y releer este plan, no encuentro eso, y quizás echo en falta eso, esa planificación por zonas y la diferencia y la pluralidad que tiene nuestra Comunidad en el ámbito cultural. Insisto, si usted lo ha visto, gustosamente me podrá decir dónde realmente se habla de esta cuestión, que nosotros, insisto, echamos en falta, y nos hemos leído, y me he leído personalmente, todo el plan.

Más allá de lo que es la planificación, compartimos con otros portavoces que hace falta también creer en la cultura de nuestra Comunidad, y sobre todo algo muy importante, en la pluralidad de la cultura de nuestra Comunidad, que creo que lo que primero se debe hacer es, claro está, respetarla.

Con respecto al presupuesto, echamos en falta, como digo, ese apoyo que debe tener de manera importante con los presupuestos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Gracias a usted, señor García.

Por parte de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros también agradecemos hoy la exposición, la información sobre el Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023 a la señora Consejera y al Director General. Trasladamos nuestra valoración positiva del trabajo desarrollado a lo largo de todo el proceso de elaboración del plan y nuestro apoyo al mismo, nuestro apoyo también al trabajo, al resultado, a los contenidos de este trabajo y, en definitiva, al plan estratégico.

En primer lugar, también cabe decir que se va cumpliendo en el ámbito de la cultura el acuerdo programático. También este compromiso se cumple, y, por lo tanto, a partir de ahora dispondremos de un Plan Estratégico de Cultura de Navarra que establece un claro compromiso, firme y estable, desde la esfera pública, con el desarrollo cultural de Navarra.

Nosotros, en ese sentido, también nos sentimos muy cómodos con los retos del Plan Estratégico y con los principios que el propio Plan Estratégico establece en el mismo. Algunos portavoces hacían alguna mención a si de verdad este Plan Estratégico está comprometido con la diversidad o con la pluralidad cultural de Navarra. Pues se dice y se establece claramente en los propios principios del plan, «nuestra diversidad cultural como principal patrimonio». O sea, que el compromiso es absolutamente claro, y quien quiera leerlo, ahí está. Desde la promoción de una cultura propia también, evidentemente, en un escenario como el que tenemos, global, o de globalización.

Damos valor también a otros principios de este plan, como por ejemplo el conceptuar o concebir la cultura también como un factor de transformación social, como una herramienta, como un instrumento, como un factor de transformación social y de empoderamiento, de crecimiento de las personas. Nosotros creemos que estos son elementos fundamentales a la hora de establecer una acción cultural, y esto está muy claramente recogido y contenido en este plan. El valor de lo público y el derecho de acceso universal a lo público de la cultura, y el derecho de acceso universal.

A partir de estos cimientos, de estos elementos estructurales, se desarrolla un plan que creemos que es ambicioso, que ha sido participado, que es completo y que es realizable, y que es posible. En ese sentido, ahora el reto, efectivamente, es hacerlo realidad. También va a ser muy importante el seguimiento, la evaluación, el control de todo el proceso, porque es un plan que se extiende hasta el 2023, 6 años por delante, y, por lo tanto, tan importante va a ser la participación y el buen trabajo en su formulación, como en su seguimiento, en su evaluación y en el control de su ejecución.

Sobre la financiación, ahí van a estar, a lo largo de la ejecución y el desarrollo de este plan, del 2017 al 2023, año a año la necesidad de concretar y de establecer el compromiso presupuestario. Nosotros creemos que, desde luego, este Parlamento tendrá una enorme responsabilidad, además del Gobierno también, en establecer los presupuestos, pero desde luego nosotros creemos que hay ahí una deuda también con el desarrollo cultural de Navarra,

con las políticas culturales, con el presupuesto de Cultura, y luego, nosotros, desde Izquierda-Ezkerra, también comprometemos nuestra voluntad de ir en ese sentido.

Esta legislatura no hemos avanzado todo lo que hubiéramos querido. Es verdad que en esta legislatura se heredó una situación presupuestaria crítica, y haciendo políticas públicas y políticas sociales importantes, lo cierto es que, a lo largo de esta legislatura, esta situación se está revirtiendo, y estamos seguros de que en los próximos años se va a estar en una situación mucho más favorable para que realmente el compromiso presupuestario con las políticas culturales también se vea incrementado de forma importante.

Por lo tanto, nosotros sobre este elemento no voy a decir que somos optimistas, pero sí creemos que va a haber una base, una base real, un suelo sobre el que trabajar con más ambición, también en el terreno, como digo, de la financiación presupuestaria, por lo menos, nuestro compromiso será ese, y la dirección del trabajo será esa.

Por lo tanto, ahora queda lo más complicado, efectivamente, lo decía también alguna otra portavoz: desarrollar estos 10 ejes, estas 41 líneas de actuación, y si no las he contado mal, estas 111 acciones, trasladarlas año a año, concretarlas, pero desde luego, ya partimos de un Plan Estratégico de Cultura de Navarra, insisto, para nosotros participado, completo, ambicioso y realizable.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchas gracias, señor Nuin.

Después de oír a los distintos portavoces, tienen de nuevo la palabra, por un tiempo de unos diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Quiero agradecer a todos el reconocimiento a ese trabajo que hay detrás del plan, y no solo el trabajo, que también, del personal y los técnicos de la Dirección General de Cultura, sino ese trabajo que aportan todas las personas que han participado en el proceso, y que, por lo tanto, han aportado su tiempo, su conocimiento, su experiencia, y eso es muy valioso y creo que es lo que le puede dar fortaleza a este plan, que tiene una ambición de ser estable en el tiempo y de ser un plan compartido, que es la garantía de que pueda llevarse a cabo.

Voy a ir comentando varios de los temas que han salido, porque algunos son recurrentes, y Fernando completará otros.

Algo que se ha señalado y es algo que no hemos dicho antes en la exposición es que es importante el seguimiento y la evaluación, establecer una serie de indicadores y una rendición de cuentas del plan, sin duda, bajarlo a tierra, concretar las acciones en líneas concretas en los planes de acción de la Dirección General de Cultura.

En ese sentido, nuestro compromiso a comparecer aquí en breve para presentar el Plan de Acción de la Dirección General de Cultura de 2018, que se compone de los planes de acción de los diferentes servicios, como ya hicimos el año pasado, a principios de año, y el anterior, porque ahí es donde se concretan muchas de las acciones que se recogen en este plan, que son muchas de las que se van a poner en marcha de forma inmediata.

Ahí se verá una concreción de muchas de las acciones, como las relativas a intervención, desde el punto de vista de inversiones en el archivo administrativo, o en el Museo de Navarra, el aumento de las convocatorias de ayudas a las entidades locales, nuevas convocatorias de ayudas para nuevos proyectos de fábricas de creación, nuevas medidas de impulso a sectores, el Archivo de la Música y las Artes Escénicas, etcétera, todas esas acciones que tienen un reflejo en los planes anuales.

En relación con otras cosas que se han comentado, la pata de la formación y de la capacitación de los profesionales, de la mejora de las condiciones de los profesionales, es algo transversal en lo que se está trabajando. Hay acciones que no solo dependen del Departamento de Cultura. Como bien se señala en varios de los ejes, este Plan Estratégico es un plan y una hoja de ruta para la Dirección General de Cultura, pero también para otros departamentos, puesto que hay una colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, con el Instituto Navarro de la Igualdad, con la Dirección de Educación, con Desarrollo Económico, con la Dirección de Industria, sobre todo, y con otra serie de direcciones generales que van a ir dando fruto en los próximos años. Este ámbito del empleo, de la formación, es uno de esos trabajos en los que hay que colaborar con otros departamentos, y en el ámbito de la formación también.

Varios portavoces han señalado el tema de la amplitud del plan, el que esté hecho desde la base. En el tema de la diversidad, yo creo que, cuando he hablado he hecho referencia a la fuerte identidad de Navarra, yo creo que no sé si lo ha asociado de forma inmediata, pero en el plan esto siempre viene asociado a la diversidad, la fuerte entidad de Navarra viene asociada a su diversidad, y en ese sentido, yo creo que hay una expresión de lo que es la realidad de la cultura navarra.

En la financiación de la cultura, ese objetivo que se señala en uno de los ejes, de ir acercándonos a esas regiones de referencia europeas y de conseguir esa financiación estable y necesaria, suficiente para el desarrollo de la cultura, creo que va a ser clave el Observatorio de la Cultura de Navarra. Es importante ponerlo en marcha cuanto antes. El Área de Cultura no tiene un observatorio, como sí lo tiene Políticas Sociales o como sí lo tiene Juventud desde hace muchos años, implementado en el Gobierno de Navarra. La creación de ese observatorio es urgente, porque nos va a aportar datos para poder luego medir y sacar mediciones que nos sirvan para esa correcta financiación.

Será importante también trabajar en esta Ley de Derechos Culturales, porque creo que también es una buena base para esa financiación futura estable de la cultura.

En relación con la pregunta concreta de cuántos jóvenes han participado en este proceso, de las 500 personas que han participado en el Plan Estratégico, 100 son gente joven, personas entre los 18 y los 25 años, fundamentalmente.

Compartimos la visión que ha señalado José Miguel Nuin, de que es un plan realizable y posible, pero que para hacerlo realidad hace falta ese seguimiento de esa evolución.

Por mi parte, esos serían mis comentarios. No sé, Fernando, si quieres añadir algo.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): En varias de sus intervenciones nos hacían llegar esa idea de «está por empezar» y «el reto es ahora hacerlo bien», etcétera. Yo

creo que muchas de esas acciones ya se han iniciado, están en los presupuestos, no quizá como una partida que se llame «Plan Estratégico de Cultura», excepto en la parte que sí está la Dirección General como estudios, y el propio Plan Estratégico tiene su partida, y está dividido.

Desde el principio, venimos diciendo que esos planes de acción que comentaba la señora Consejera, el propio trabajo del Consejo Navarro de Cultura y las aportaciones del proceso de participación han dado ese balón de tiempo y de espacio para permitirnos poder llegar a escribir y poner negro sobre blanco en este Plan Estratégico de Cultura. Yo creo que eso nos va a ayudar. Muchas de las actividades están iniciadas, están en estos presupuestos, y lógicamente tenemos ese reto.

Respeto a algunas cuestiones más concretas, como por ejemplo, cómo se solucionan las cuestiones de empleo, yo creo que hay una parte importante también de trabajo en las dinámicas diarias de crear en las buenas prácticas y establecer algunos procesos, como que todos los artistas tengan o puedan cobrar algo sobre la base de los productos que ellos generen. Eso, hasta hace bien poco tiempo, no existía en muchos de los formatos, pero, sobre todo, por ejemplo, en los formatos de artes plásticas, y esas buenas prácticas se vienen aplicando, y ahora no hay ningún artista, en principio, que no cobra algunos de sus honorarios. Esa es una cosa que es básica, pero es fundamental.

Lógicamente, eso también va a venir reflejado en las licitaciones y en el trabajo que la Administración tiene con las empresas y con las propias entidades, tanto entidades asociativas como empresariales.

Respecto al comentario sobre la formación, si hay algún estudio... Más allá de la formación, sobre todo está el trabajo que ya se ha iniciado, especialmente con el Departamento de Educación y con el Servicio Navarro de Empleo, para implementar algunas medidas que tengan que ver con aliviar, en cierta medida, la precariedad de algunos de los sectores de los trabajadores de la cultura, no solo en la formación, sino también el poder trabajar con entidades que hagan, como decíamos en el Plan Estratégico, de antena para poder contratar, para poder tener planes de formación específica, que pueda haber también una formación en el ámbito no universitario, en el ámbito de formación profesional, y eso ya está en marcha. No tengo nada más que añadir. No sé si queda alguna cosa.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Finalizamos reiterando el agradecimiento y señalando que volveremos, si a ustedes les parece bien, a contar los planes de acción de este año 2018.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Muchísimas gracias. Terminado ya el debate del único punto que había, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 38 minutos).